

CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la **Sesión Extraordinaria del Pleno** del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **viernes 20 de enero de 2012, a las 10H00**, en la sede de la Delegación Provincial Electoral del Guayas, ubicado en la Av. Democracia y doctor Roberto Gilberth, ciudadela Atarazana, en el cantón Guayaquil, de la provincia del Guayas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Conocimiento del memorando No. 0131-DES de 18 de enero de 2012, del señor Secretario General del Organismo, y resolución del Proyecto de Estatuto de Integración y Funcionamiento del Consejo Consultivo de Organizaciones Políticas del Consejo Nacional Electoral;
- 2° Conocimiento del proyecto para la “Promoción, asesoría y asistencia técnica a las organizaciones políticas”, a ser coordinado por la Consejera doctora Roxana Silva;
- 3° Conocimiento de la programación de actividades y estructura del Instituto de Investigación y Análisis Político Electoral; y,
- 4° Conocimiento del informe No. 002-DOP-CNE-2012 de 11 de enero de 2012, del Director de Organizaciones Políticas, respecto de la inscripción y asignación del número de registro al Movimiento Creo, Creando Oportunidades.

Atentamente



AB CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Secretario General